

**CALENDARIO DE EVALUACIÓN CONJUNTA DEL DOCUMENTO DE
ACTIVIDADES DEL DOCTORANDO Y PLAN DE INVESTIGACIÓN
CURSO 2015-16**

(Aprobado en la Comisión de Doctorado de 9 de febrero de 2016)

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 11.6 y 11.7 del RD 99/2011 se establece el siguiente calendario para la evaluación de los estudiantes matriculados en doctorado en el curso 2015-16 en programas regulados por el citado RD.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MARZO (ORDEN 1)
Alumnos con evaluación negativa en el curso 2014-2015**

- Fecha límite para actualizar el documento de actividades y el plan de investigación por parte del doctorando: **31 de marzo** (se avisará por correo electrónico a todos los estudiantes)
- Fecha límite para la emisión de los informes de tutores y directores: **15 de abril**
- Periodo de evaluación de las comisiones académicas (con informe de los tutores y directores): **hasta el 25 de abril** (se avisará por correo electrónico a todos los coordinadores y miembros de las comisiones)
- Fecha límite de entrega de actas en las secretarías: **28 de abril**

CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE (ORDEN 2)

- Fecha límite para actualizar el documento de actividades y el plan de investigación por parte del doctorando: **8 de septiembre** (se avisará por correo electrónico a todos los estudiantes)
- Fecha límite para la emisión de los informes de tutores y directores: **16 de septiembre**
- Periodo de evaluación de las comisiones académicas (con informe de los tutores y directores): **hasta el 28 de septiembre** (se avisará por correo electrónico a todos los coordinadores y miembros de las comisiones)
- Fecha límite de entrega de actas en las secretarías: **30 de septiembre.**